



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Medellín, veintiocho de agosto de dos mil veinte

Rad: 05001 31 03 003 2020 00160 00

Asunto: Requiere a la parte

Auto: Sus. 465

Toda vez que de conformidad con lo estipulado en el acuerdo PCSJA20-11622 del 21 de agosto de 2020, emitido por el Consejo Superior de la Judicatura¹, no fue posible cumplir la cita que tenía programada para el 26 de agosto de 2020 para que la parte demandante aportara los títulos valores originales, y en vista que dichos títulos son necesarios para el ejercicio de la acción cambia, se fijará nueva fecha para el efecto.

Así las cosas, se requiere a la apoderada de la parte actora para que se sirva comparecer al Despacho judicial el día **01 de septiembre a las 10: 30 am** con el fin de que aporte en original los títulos valores (cheques), se advierte que el día de comparecencia debe adjuntar copia de los referidos documentos a fin de dejar constancia de recibidos.

Para la comparecencia se estará a lo dispuesto por el ***literal g. artículo 17 del Acuerdo PCSJA20-11567*** y demás disposiciones que sobre la materia señale el Consejo Superior de la Judicatura, Consejo Seccional de la Judicatura Antioquia **-puntualmente el Acuerdo CSJANTA20-56 Art. 3º-** y/o la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Antioquia – Chocó.

¹ Por medio de este acuerdo se restringió en ingreso a las sedes judiciales del país hasta el 31 de agosto de 2020.

Finalmente, se ordena que por secretaria se remita el presente auto a la parte interesada a fin de que tenga conocimiento de la presente citación.

NOTIFÍQUESE
ANGELA MARIA MEJIA ROMERO
JUEZ

6

Firmado Por:

ANGELA MARIA MEJIA ROMERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
4ae14ed8835b6c6eedb64cf9ded8091fb86759a10b00fddd4a27b194dfc716f8

Documento generado en 28/08/2020 07:49:48 a.m.